



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS

Ibagué, Noviembre 30 de 2018

Apreciados padres y madres de familia: **Reciban nuestro franciscano saludo de Paz y Bien.**

En nombre de la Comunidad Franciscana, agradezco la confianza depositada en nosotros al iniciar una nueva etapa escolar de sus hijos(as).

EL COLEGIO JIMÉNEZ DE CISNEROS, FUNDAMENTÁNDOSE EN LOS VALORES FRANCISCANOS, BUSCA FORMAR PERSONAS INTEGRALMENTE CON UNA EXCELENTE CALIDAD ACADÉMICA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS SERVICIOS Y PROCESOS QUE OFRECE.

PROCESO DE MATRICULA PARA LOS ESTUDIANTES NUEVOS

Pago costos de matrícula del **4 al 7 Diciembre de 2018.**

Presentación de documentos y legalización de la matrícula en Secretaría Académica el día **Viernes 7 de Diciembre de 2018.**

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 12:00 m Y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

PROCESO DE MATRICULA PARA LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS

Pago costos de matrícula, Presentación de documentos y legalización de la matrícula en Secretaría Académica del **4 al 12 Diciembre de 2018 de acuerdo al calendario asignado para cada grado. Ver calendario anexo.**



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
 APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
 NIT. 860.020.342-1

MATRICULAS AÑO 2019
HORARIOS: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 4:00 p.m.

Miércoles 5 Diciembre	Jueves 6 Diciembre	Viernes 7 Diciembre	Lunes 10 Diciembre	Martes 11 Diciembre	Miércoles 12 Diciembre
1° 2°- 3°: (Antiguos).	4° - 5°: (Antiguos)	Preescolar (nuevos)	6° - 7°: (Antiguos)	8° y 9°: (Antiguos)	10° y 11°: (Antiguos))

NOTA: Todos los días se atenderán matrículas tanto para alumnos(as) nuevos, como para alumnos(as) antiguos, según el cronograma anterior.

NOTA: Los grupos de familias pueden matricular en una sola fecha.

COSTOS DE MATRÍCULAS ORDINARIAS - DEL 1 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2018.

GRADOS	MATRICULA ORDINARIA	OTROS COSTOS CONSIGNADOS MODULOS+PISCINA	TOTAL CONSIGNACION MATRICULA ORDINARIA
Preescolar -Pre jardín	\$ 549.456	\$ 274.607	\$ 824.063
Preescolar – Jardín	\$ 548.310	\$ 274.607	\$ 822.917
Preescolar- Transición	\$ 548.310	\$ 274.607	\$ 822.917
Básica Primaria :1°	\$ 551.398	\$ 349.490	\$ 900.888
Básica Primaria :2°-5°	\$ 551.398	\$ 349.490	\$ 900.888
Básica Secundaria: 6°	\$ 602.429	\$ 361.971	\$ 964.400
Básica Secundaria: 7°	\$ 602.429	\$ 361.971	\$ 964.400
Básica Secundaria: 8°a 9	\$ 602.429	\$ 361.971	\$ 964.400
Media Académica: 10°	\$ 627.080	\$ 361.971	\$ 989.051
Media Académica: 11°	\$ 627.080	\$ 361.971	\$ 989.051

El valor de otros costos incluidos en la matrícula, corresponde a: sistematización de notas, uso de Internet, carné estudiantil, fotografías,



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

papelería y agenda.

MATRICULAS EXTRAORDINARIAS: Correrán a partir del día **Veinticuatro (24) de Diciembre del año 2018**; y tendrán un incremento del 10% sobre el valor del cuadro de Matrículas Ordinarias. El Colegio atenderá matrículas ordinarias hasta el día **Trece (13) de Diciembre de 2018**. Para los padres, madres y/o acudientes que cancelen en el banco **entre el 24 de Diciembre 2018 y el 15 de Enero de 2019**, presentarán al colegio a partir del **día 16 del mes de Enero/2019** con su comprobante de pago en el banco junto con los demás requisitos y así podrán matricular a sus hijos(as).

El valor de la matrícula extraordinaria, aplicará entonces con el pago en el banco, a partir del **dos (24) de Diciembre de 2018**. Para los que consignen a partir **del 2 de Enero de 2019**, se incrementará la Matrícula ordinaria, en un 10%. Uno de los objetivos de este incremento es el de organizarnos para la Planeación Institucional del año lectivo de 2019, además de colaborar con los padres de familia a que asuman con anterioridad todos estos compromisos y no los dejen para última hora.

**COSTOS DE MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS
DEL 22 DE DICIEMBRE 2018 AL 22 DE ENERO DE 2019.**

GRADOS	MATRICULA ORDINARIA	OTROS COSTOS CONSIGNADOS MODULOS+PISCINA	TOTAL CONSIGNACION MATRICULA ORDINARIA
Preescolar -Pre jardín	\$ 604.402	\$ 274.607	\$ 879.009
Preescolar – Jardín	\$ 603.141	\$ 274.607	\$ 877.748
Preescolar- Transición	\$ 603.141	\$ 274.607	\$ 877.748
Básica Primaria :1°	\$ 606.538	\$ 349.490	\$ 956.028
Básica Primaria :2°-5°	\$ 606.538	\$ 349.490	\$ 956.028
Básica Secundaria: 6°	\$ 662.672	\$ 361.971	\$ 1.024.643
Básica Secundaria: 7°	\$ 662.672	\$ 361.971	\$ 1.024.643
Básica Secundaria: 8° a 9	\$ 662.672	\$ 361.971	\$ 1.024.643
Media Académica: 10°	\$ 689.788	\$ 361.971	\$ 1.051.759
Media Académica: 11°	\$ 689.788	\$ 361.971	\$ 1.051.759

PARÁGRAFO: Los alumnos(as) que queden con una (1) asignatura pendiente para supletorio en Enero de 2019, podrán matricularse una vez hayan definido su situación



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

académica. Pero, deben haber efectuado ya (A la fecha), su pre-matrícula (o reserva del cupo)

PENSIONES PARA EL AÑO 2019

GRADOS	PENSION
Preescolar -Pre jardín	\$ 309.243
Preescolar – Jardín	\$ 304.973
Preescolar- Transición	\$ 308.597
Básica Primaria :1°	\$ 308.289
Básica Primaria :2°-5°	\$ 309.371
Básica Secundaria: 6°	\$ 304.268
Básica Secundaria: 7°	\$ 338.473
Básica Secundaria: 8°a 9	\$ 360.958
Media Académica: 10°	\$ 358.466
Media Académica: 11°	\$ 389.343

PARÁGRAFO: Según el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, las pensiones se deben cancelar los 10 primeros días de cada mes. El retardo en el pago de las pensiones, da derecho al Colegio a exigir a los padres y/o acudientes del Educando los costos de financiación y cobranza (intereses de mora y costos pre jurídicos si lo amerita).

Valores adicionales a pagar en el Colegio en el momento de la matrícula:

- **Costo Seguro Estudiantil anual:** De acuerdo al artículo 100 de la ley 115, el Colegio pide a los padres de familia reflexionar sobre los beneficios que otorga el seguro de accidentes escolares y lo acojan. Además de tener en cuenta que El Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece dentro de los requisitos para la planeación y desarrollo de toda salida pedagógica (Académica, Deportiva, Recreativa, Cultural y en general) que realice toda institución educativa que los estudiantes tengan el Seguro estudiantil o Seguro contra todo riesgo con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes que participan en las salidas Escolares.



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

Nota: Siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación Municipal, para toda actividad que implique la salida y desplazamiento fuera del Colegio el estudiante debe cumplir con todos los requisitos, sin excepción; de lo contrario no podrá participar en ningún evento.

Documentos en plataforma y requisitos que se deben presentar en el momento de la Matrícula para alumnos Nuevos de preescolar:



<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de diciembre 2018:<ul style="list-style-type: none">➤ Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• Para Matriculas podrá descargar el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firmar al final del documento), Hoja de matrícula, Formato de responsable tributario, debidamente firmado por ambos padres de familia o acudientes y el alumno(a), los cuales debe presentar al momento de legalizar la matricula.• Para mayor información diríjase al INSTRUCTIVO DE MATRICULAS que se publicará en la página Web del Colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Civil Original con NIUP actualizado.• Boletín final del Grado que cursó en el año 2.018 firmado por Rector y Secretaria académica.• Paz y Salvo por todo concepto del Colegio donde estudió en el año 2.018• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación EPS , Fotocopia del carné del Seguro de Accidentes Escolares,• Fotocopia del documento de identidad actualizado.• Tres fotos a color fondo azul tamaño cédula.• Examen Médico: General y Optometría.• Constancia de liberación del Simat.• Fotocopia de Recibo de Pago de Matrícula (necesario para la firma del paz y salvo)• Paz y salvo de Psicología (Cisneros)• Fotocopias de cédulas de los padres de familia y acudiente del menor autorizado.• Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.• Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firma al final del documento), Hoja de matrícula y Formato responsable tributario diligenciados.• <u>Solo para preescolar: fotocopia de certificado de vacunas.</u>
--	---

Documentos que se deben presentar en el momento de la Matrícula para alumnos Nuevos de Primaria y Bachillerato:



<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de diciembre 2018:➤ Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• Para Matriculas podrá descargar el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firmar al final del documento), Hoja de matrícula, Formato de responsable tributario, debidamente firmado por ambos padres de familia o acudientes y el alumno(a), los cuales debe presentar al momento de legalizar la matrícula.• Para mayor información diríjase al INSTRUCTIVO DE MATRICULAS que se publicará en la página Web del Colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Registro civil original.• Certificado en papel membrete del Colegio ó Colegios donde ha estudiado, desde 5° hasta el Grado que cursó en el año 2018, firmado y sellado por Rector y Secretaria académica.• Presentar Paz y Salvo por todo concepto del Colegio donde estudió en el año 2018.• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación EPS, Fotocopia del carné del Seguro de Accidentes Escolares.• Fotocopia del documento de identidad actualizado.• Tres fotos a color fondo azul tamaño cédula.• Examen Médico: General y Optometría.• Constancia de liberación del Simat.• Fotocopia de Recibo de Pago de Matrícula (necesario para la firma del paz y salvo)• Paz y salvo de Psicología (Cisneros).• Fotocopias de cedulas de los padres y acudiente del menor.• Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.• Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firma al final del documento), Hoja de matrícula y Formato responsable tributario diligenciados.
---	---

**Para alumnos antiguos:
Preescolar y Primaria**

**Para alumnos antiguos:
Bachillerato**



<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de Diciembre Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• Para Matrículas podrá descargar el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firma al final del documento), Hoja de matrícula, formato de responsable tributario y formato de tratamiento de datos personales debidamente firmado por ambos padres o acudientes y el alumno(a), los cuales debe presentar al momento de legalizar la matrícula.• Paz y Salvo por todo concepto emitido por el colegio.• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación vigente de la EPS• Fotocopia del carné del seguro de accidentes escolares, en caso de tener seguro de vida anexar el respectivo documento.• Fotocopia del documento de identidad actualizado. (mayores de 7 años deben presentar fotocopia de la tarjeta de identidad)• Tres fotos a color fondo azul tamaño (3x4).• Fotocopia de la cédula de los padres y acudientes del menor autorizado. Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de Diciembre Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• Para Matrículas podrá descargar el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare (solo firma al final del documento), Hoja de matrícula, formato de responsable tributario y formato de tratamiento de datos personales debidamente firmado por ambos padres o acudientes y el alumno(a), los cuales debe presentar al momento de legalizar la matrícula.• Paz y Salvo por todo concepto emitido por el colegio.• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación vigente de la EPS• Fotocopia del carné del seguro de accidentes escolares, en caso de tener seguro de vida anexar el respectivo documento.• Fotocopia del documento de identidad actualizado.• Tres fotos a color fondo azul tamaño (3x4)• Fotocopia de la cédula de los padres y acudientes del menor autorizado.• Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.
---	--

Durante los días de Matrículas les estaremos informando sobre los siguientes aspectos:



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

UNIFORMES:

- Proveedores autorizados por el colegio para la confección y diseño (de acuerdo con las normas del manual de convivencia).
- Dirección de los proveedores y contratos respectivos.
- Estos proveedores (autorizados por el colegio), estarán atendiendo directamente los días de matrículas, en las instalaciones del colegio.

TRANSPORTE:

- El único Proveedor autorizado por el colegio para firmar y contratar los servicios de transporte directamente con los padres de familia y/o acudientes es: LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE TRANSPORTES: "SERESCOOP". Esta Empresa estará atendiendo directamente los días de matrículas, en las instalaciones del colegio.

Seguro Estudiantil

- Las empresas de seguros estarán atendiendo directamente en los días de matrículas en las instalaciones del colegio para dar a conocer a los padres de familia la cobertura de la póliza de seguro estudiantil.

OBSERVACIONES

- **Estudiante que no se encuentre a Paz y Salvo en todo concepto no podrá descargar el recibo de matrícula.**
- **El padre de familia que no esté a paz y salvo, debe tener en cuenta que después de realizar su pago, el sistema le habilitará el recibo de matrícula de 2019 y demás documentos 24 horas después de haber efectuado su pago.**
- **Indispensable presentar fotocopia del recibo de pago de matrícula en pagaduría para firma de paz y salvo Cisneros.**
- **Los padres de familia que son Egresados del Colegio, deben presentar por escrito la solicitud del beneficio de egresado y adjuntar copia del acta de grado o del diploma.**



COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

- Los padres de familia que tienen 3 ó 4 hermanos deben presentar por escrito la solicitud del beneficio de hermanos.
- Estudiante que no tenga la documentación completa, no podrá legalizar y sentar la matricula a partir del 5 de Diciembre de 2018.

HORARIO JORNADA ESCOLAR AÑO 2019:

- Fecha de Inducción para los **alumnos(as) nuevos** año 2019
Lunes 21 y Martes 22 de enero de 2019
- Fecha de Ingreso de alumnos nuevos y antiguos al colegio para el año 2019: **Miércoles 23 de Enero 2019**

Deseándoles a todos(as) ustedes una feliz navidad y un próspero año de 2019, me suscribo de todos(as) como su atento y seguro servidor en el Señor.

Cordialmente,

Fray MARCO ALEXANDER CAMERO BUITRAGO, O.F.M.
Rector